

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro (S.), dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2020-00012-00

Se reitera la orden impartida en auto del pasado 2 de marzo del año en curso, relacionada con el emplazamiento del demandado Serafín Reyes Saavedra, pero acorde con las directrices del artículo 10 del Decreto 806 de 2020, esto es a través del Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ecd47322678631aeef47247b67c24b9f7bfaa956a2525650ecb8caa52d1ff1da

Documento generado en 18/08/2020 02:15:55 p.m.